6 (seis)

Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/15
"GARANTIA DE SCANNER"
ID 288.410

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 1 días del mes de diciembre del año 2015, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de "GARANTIA DE SCANNER", creado en virtud a la Resolución DNA N° 604 de fecha 19 de octubre de 2015, se reúnen a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Oferta de la firma GRUPO EMPRESARIAL PREVEN TEC S.A.
c. Acta de Apertura de Ofertas.
d. Certificado de Disponibilidad Presupuestario N° 117/2015

En el Informe de Evaluación deberán incluirse los siguientes aspectos:

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**
El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas además de la publicación en un diario de gran difusión por el término de 3 días. Asimismo, en fecha 30 de noviembre de 2015, se procedió a dar inicio al acto de apertura del sobre correspondiente a la firma GRUPO EMPRESARIAL PREVEN TEC S.A., en el cual se consigna la presentación material de las documentaciones de carácter sustancial.

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

No se han realizado consultas en la presente evaluación de ofertas.

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado el suministro de la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** Formulario Lista de Precios, **d)** poderes suficientes del firmante de la oferta, así como la **e)** Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado, contemplado en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

d) **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.**

			PREVEN TEC S.A.	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Garantía Extendida incluyendo repuestos, con Mantenimientos Nivel 2 y 3, Preventivos e incluso correctivos, si fuere necesario, para el Scanner Móvil N° 1, modelo HCVM-3021, Año 2007.	1	2.500.000.000	2.500.000.000
2	Garantía Extendida incluyendo repuestos, con Mantenimientos Nivel 2 y 3, Preventivos e incluso correctivos, si fuere necesario, para el Scanner Móvil N° 2, modelo HCVM-3021, Año 2008.	1	2.500.000.000	2.500.000.000
TOTAL				**5.000.000.000**

e) **MARGEN DE PREFERENCIA**

De conformidad a lo establecido en la Ley 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas", se establece un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), en esta evaluación no se ha podido aplicar este margen teniendo en cuenta que solo se presento un oferente.

f) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Que en el marco de la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y otros requerimientos se observa que la firma GRUPO EMPRESARIAL PREVEN TEC S.A. cumple con todo lo solicitado en las bases del proceso.

g) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que la adjudicación del llamado es por el total, se recomienda la adjudicación a la firma **GRUPO EMPRESARIAL PREVEN TEC S.A.** con RUC N° 80012876-1, por el monto total de **GUARANÍES CINCO MIL MILLONES (G. 5.000.000.000.-)** IVA INCLUIDO, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Plurianual N° 11/2015 **"GARANTIA DE SCANNER"**, conforme a las especificaciones técnicas y costos ofertados en el marco del proceso ejecutado para el efecto por la Dirección Nacional de Aduanas.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	PREVEN - TEC S.A
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Resolución N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" *	Se adjunta, print de pantalla del SINARH, donde se ha verificado que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilitaciones previstas por los inc. A) y B).
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o de la última declaración del Impuesto a la Renta; expedido en el mes anterior.	CUMPLE
Autorización otorgada por el Fabricante a favor del oferente, para suministrar el scanner móvil de su fabricación. Se deberá presentar documento original a favor de la DNA, de fecha reciente, con antigüedad máxima de 3 meses, anterior a la fecha de apertura de ofertas	CUMPLE
Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada del Acta de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente Municipal vigente.	CUMPLE
Balances impositivos de los años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE
Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de servicios similares a lo ofertado (garantía de scanner), mínimo de los últimos tres (3) años (2012, 2013, 2014) equivalente al 50% de su oferta, el cual será analizado a través de la suma de los contratos presentados. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Se aclara que los contratos o deben ser necesariamente de los 3 años pudiendo inclusive presentar 3 contratos de un solo año, siempre que este corresponda a uno de los siguientes años 2012, 2013, 2014	CUMPLE

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

9(nueve)

Aduana
Paraguay

ESTADOS FINANCIEROS

PREVEN - TEC S.A

Ratio de liquidéz

Mayor o Igual que 1

	2012	2013	2014
Activo Cte.	9.794.156.661	133.000.793.697	30.288.834.430
Pasivo Cte.	4.287.310.844	5.569.294.897	24.119.573.613
	2,28	23,88	1,26
	Promedio		**9,14**

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80

	2012	2013	2014
Pasivo Total	4.287.310.844	5.569.294.897	24.119.573.613
Activo Total	11.050.021.190	14.799.713.006	31.819.341.366
	0,39	0,39	0,38
	Promedio		**0,38**

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo

	2012	2013	2014
Utilidad despúes de Imp.	1.755.479.677	2.289.322.201	2.385.622.307
Capital	4.700.000.000	4.700.000.000	4.700.000.000
	0,37	0,49	0,51
	Promedio		**0,46**

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Cuadro Comparativo de Garantias

OFERENTE	Nº POLIZA	EMPRESA	PLAZO en días	CAPITAL ASEGURADO	% / OFERTA	Monto Maximo	CUMPLE / NO CUMPLE
PREVEN TEC S.A.	4.915.080.000.920.000	REGIONAL SEGUROS	120	275.000.000	5,50	5.000.000.000	CUMPLE

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

10/Dic/22

Aduana
Paraguay

CUADRO COMPARATIVO

				PREVEN TEC S.A.	
Item	Descripción	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Garantía extendida incluyendo repuestos, con mantenimientos nivel 2 y 3, preventivos e incluso correctivos, si fuere necesario, para el scanner móvil n° 1, modelo hcvm-3021, año 2007.	SMITHS DETECTION	1	2.500.000.000	2.500.000.000
2	Garantía Extendida incluyendo repuestos, con Mantenimientos Nivel 2 y 3, Preventivos e incluso correctivos, si fuere necesario, para el Scanner Móvil N° 2, modelo HCVM-3021, Año 2008.	SMITHS DETECTION	1	2.500.000.000	2.500.000.000
TOTAL					**5.000.000.000**

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Alonso

12 (DOCE)

2015

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2315405

CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES

Fecha: 01/12/2015
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1546224		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZÁLEZ
Asesor - D.N.A.

13(Trece)

2015

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2315405

CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES

Fecha: 01/12/2015
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1810793		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Marcos D. Martinez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

LIC. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

2015

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2315405

CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES

Fecha: 01/12/2015
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
2338482		

Año		Entidad		Orden		Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año		Entidad		Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Marcos D. Martinez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

15 (Quince)

2015

Programa: RECCARD1
Usuario: I2315405

CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES

Fecha: 01/12/2015
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
507666		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

16 (Diez y seis)

2015

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2315405

CONSULTA DE CARGOS
OPCIONES

Fecha: 01/12/2015
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1029793		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto		Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas